

GUÍA DOCENTE

PSICOLOGIA DE LOS PROBLEMAS SOCIALES

GRADO EN PSICOLOGÍA

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 06-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OPTATIVA
Período de impartición	4 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
En esta asignatura se va a abordar la aplicación de la Psicología al conocimiento de los problemas sociales. El concepto de problemas sociales es intencionalmente amplio y ambiguo ya que lo que se pretende es introducir la perspectiva psicológica en problemas que, obviamente, son interdisciplinares. En la asignatura de Psicología de los Problemas sociales se va a reflexionar sobre qué constituye un problema social en nuestra sociedad tratando de que los estudiantes adquieran criterios para saber identificarlo y que puedan analizarlo en su complejidad aplicando los conocimientos psicosociales para ello. También se busca que conozcan técnicas de investigación especialmente relevantes para el análisis en este ámbito. En relación con otra asignatura del mismo curso del grado (Psicología de la Intervención Social) se va a tratar de mostrar la potencialidad de la Psicología como agente de conocimiento, análisis y cambio social.
II.B-Presentación en inglés
This course addresses the application of Psychology to the understanding of social problems. The concept of social problems is intentionally broad and ambiguous, as the aim is to introduce a psychological perspective into issues that are, by nature, interdisciplinary. In the subject ¿Psychology of Social Problems¿, we will reflect on what constitutes a social problem in our society, with the objective of enabling the students to develop criteria to identify such problems and analyze their complexity through the application of psychosocial knowledge. The course also aims to familiarize students with research techniques that are particularly relevant for analysis in this field. In connection with another subject in the same academic year (Psychology of Social Intervention), we will also seek to demonstrate the potential of Psychology as a tool for knowledge generation, analysis, and social change.

III.-Resultados de Aprendizaje



CG5. Capacidad de análisis y síntesis
 CG15. Ser capaz de trabajar en grupo con objetivos de aprendizaje académicos
 CG17. Habilidades de gestión de las fuentes de información (buscar y analizar)
 CG18. Habilidades en la organización y planificación (proyectos, objetivos, actividades, tiempos, etc)
 CG19. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
 CG22. Conocimientos generales del área de estudio y sobre la profesión
 CG24. Conocimientos y habilidades en el proceso de la investigación científica (basada en la evidencia, etc)
 CG25. Mostar habilidades en la exposición oral en público (audiovisuales, oratoria, etc)
 CE05. Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades
 CE07. Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal
 CE08. Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales
 CE32. Conocer los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones
 CE36. Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y, comunitario

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

1. Introducción a la Psicología de los Problemas Sociales
2. Historia y evolución del estudio de los Problemas Sociales por la Psicología
3. Metodología para la investigación de los Problemas Sociales desde la Psicología
4. Ámbitos de interés para la Ps. de los Problemas Sociales
 1. Problemas-Cuestiones Sociales en el ámbito económico
 2. Problemas-Cuestiones Sociales en el ámbito político
 3. Problemas-Cuestiones Sociales relacionadas con la violencia

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	AF1 Exposición de temas/Clases Magistrales.
Trabajos individuales	AF2 Lecturas de textos propuestos y trabajo individual posterior sobre esa lectura.
Tutorías académicas	AF3 Tutorías académicas individuales y/o colectivas.
Trabajos colectivos	AF4 Exposición de temas o trabajos realizados por parte del alumnado de forma individual y/o grupal.
Trabajos colectivos	AF12 Elaboración de proyectos, informes o dossiers de forma individual y/o grupal.
Otras actividades	AF18 Estudio individual de contenidos teóricos y prácticos.
Realización de Pruebas	AF19 Realización de pruebas de evaluación.



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	44
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	14
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Preparación de clases teóricas	5
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	50
Preparación de pruebas	17
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 1	Presentación de la asignatura
Clases Teóricas	Semana 2 a Semana 15	Exposición de temas/Clases Magistrales. (AF 1) Con recomendación de lecturas para su preparación (AF 2)
Prácticas	Semana 2 a Semana 10	Trabajo en Grupo. A lo largo del curso habrá que hacer un trabajo colectivo sobre un tema a elegir por los alumnos. Primera fase: Proyecto y realización de la investigación (AF 12)
Prácticas	Semana 11 a Semana 12	A lo largo del curso se dará información mediante webinars o videoconferencias grabadas sobre la realización de una infografía. Se guiará mediante tutorías de su realización. Al finalizar el curso deberá hacerse una infografía por grupo sobre su Trabajo en Grupo (AF 12, AF 4)
Trabajos colectivos	Semana 13 a Semana 15	Exposición de Grupos. Al principio del curso se detallará cómo será esta exposición (AF 4)



Pruebas	Semana 16 a Semana 16	Estudio individual de contenidos teóricos y prácticos para realizar la prueba escrita de la asignatura. (Periodo oficial) (Af 18, AF 19)
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Tutorías académicas individuales y/o colectivas (AF 3)

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

La asignatura tiene dos fuentes de evaluación

(SE1) Prueba escrita tipo test. Incluye contenidos tanto de los aspectos teóricos expuestos en clase como de las lecturas señaladas como obligatorias

Nota mínima para aprobar: 5 (para ponderar la media con el Trabajo de Grupo: 4,5)

Ponderación: 35% De la calificación total de la asignatura

(SE2; SE3; SE6) Trabajo en Grupo

Desglose de la valoración del Trabajo en Grupo

(SE2) *Proyecto*

Nota mínima: 4,5, para hacer media en el Trabajo en Grupo

Ponderación: 7,5 % de la calificación total de la asignatura

(SE2) *Exposición*

Nota mínima: 4,5, para hacer media en el Trabajo en Grupo

Ponderación: 7,5 % de la calificación total de la asignatura

(SE2; SE3) *Informe escrito*

Nota mínima: 4,5, para hacer media en el Trabajo en Grupo

Ponderación: 35 % de la calificación total de la asignatura

(SE6) *Infografía*

Nota mínima: 4,5, para hacer media en el Trabajo en Grupo

Ponderación: 15 % de la calificación total de la asignatura

Para superar la asignatura la media ponderada del Trabajo en Grupo deberá ser igual o mayor que 5

Si la media ponderada del Trabajo en Grupo no es igual o mayor que 5, se ponderará por un lado la Infografía y por otro el resto de las partes del Trabajo en Grupo y habrá que reevaluar en junio las partes que no alcancen el 5 (Infografía o Trabajo en Grupo sin Infografía).

(Nota del TG sin Infografía=Proyecto*0,15+Exposición*0,15+Informe*0,70)

Para superar la asignatura la media ponderada del test y del Trabajo en Grupo deberá ser igual o superior a 5. Si alguna de ellas no alcanza la nota mínima exigida deberá ser reevaluada en la convocatoria de junio (el Trabajo en Grupo en las condiciones indicadas más arriba).

Posibles situaciones que se pueden dar:

Calificación del Test

Igual o mayor que 5. Test aprobado, puede ponderar para la calificación final de la asignatura

Menor que 5, pero mayor o igual que 4,5. Test no aprobado, pero puede ponderar para la calificación final de la asignatura

Menor que 4,5. Test suspenso, debe ser reevaluado en la convocatoria de junio

Calificación del Trabajo en Grupo

Igual o mayor que 5. Trabajo en Grupo aprobado, puede ponderar para la calificación final de la asignatura

Menor que 5. Trabajo en Grupo suspenso, debe ser reevaluado en la convocatoria de junio en las condiciones

indicadas más arriba

Calificación final de la asignatura

Media ponderada (Test, 35% + Trabajo en Grupo, 65%), igual o mayor que 5, aprobada la asignatura

Media ponderada (Test, 35% + Trabajo en Grupo, 65%), menor que 5, suspensa la asignatura, debe reevaluar el test en la convocatoria de junio

En la convocatoria extraordinaria de junio se reevaluarán solo las partes suspendidas.

En caso de suspender por plagio, la actividad plagiada se suspenderá con un 0 y en la reevaluación solo se podrá optar a un 5 como nota máxima. En caso de que se hayan utilizado herramientas avanzadas, como Inteligencia Artificial, en alguna de las fases de la actividad, se deberá especificar dónde y cómo se han utilizado. Si se detectan indicios de uso abusivo, ilegítimo o no reconocido de estas herramientas avanzadas, el docente utilizará los procedimientos de verificación que considere oportunos, pudiendo llegar a tener la misma consideración que el plagio si confirma la sospecha de que no hay una autoría real de la actividad realizada por parte del estudiante, o estudiantes, que la hayan presentado.

Convocatoria de Evaluación Adelantada. Se regirá por lo establecido en el Artículo 19 del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos, aprobado en fecha 12 de junio de 2024.



VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Signatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Moya Morales, M., Valor Segura, I. y Buunk, A. (2022). *Psicología social: Aplicación a los problemas sociales*. Panamericana.
 Musitu Ochoa, G., Herrero Olaizola, J., Cantera Espinosa, L. y Montenegro Martínez, M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria*. UOC.
 Nouvilas-Pallejà, E., Lagúa González, A. y Perez-Garín, D. (Coords.) (2026) *Manual de Psicología Social aplicada*. Sanz y Torres
 Yela García, C., Saiz, J., Calderón, N., Ayllón, E., Fernández, I. y Piñuela, R. (2019). *Psicología social de los problemas sociales*. Sanz y Torres.

Bibliografía complementaria

Anderson, N. (1998). *On hobos and homelessness*. The University of Chicago Press.
 Baum, S. (2008). *The psychology of genocide: Perpetrators, bystanders, and rescuers*. Cambridge University Press.
 Bongar, B., Brown, L. M., Beutler, L. E., Breckenridge, J. N. y Zimbardo, P. G. (Eds.). (2007). *Psychology of terrorism*. Oxford University Press.
 Buunk, A. P. y Van Vugt, M. (2008). *Applying social psychology: From problems to solutions*. SAGE.
 Cottam, M. L., Dietz-Uhler, B., Mastors, E. y Preston, T. (2010). *Introduction to Political Psychology* (2nd ed.). Psychology Press.
 Forgas, J. P. y Baumeister, R. F. (Eds.). (2019). *The social psychology of gullibility: Fake news, conspiracy theories, and irrational beliefs*. Routledge.
 Golec, A. y Cichocka, A. (Eds.). (2013). *Social psychology of social problems: The intergroup context*. Palgrave Macmillan.
 Gómez, Á. y Vázquez Botana, A. (2020). *Extremismo, radicalización violenta y terrorismo*. Sanz y Torres.
 Javaloy, F., Rodríguez, A. y Espelt, E. (2001). *Comportamiento colectivo y movimientos sociales: Un enfoque psicosocial*. Prentice Hall.
 Krosnick, J. A., Visser, P. S., & Harder, J. (2010). The psychological underpinnings of political behavior. En S. T. Fiske, D. T. Gilbert, & G. Lindzey (Eds.), *Handbook of social psychology* (pp. 1288–1342). Wiley.
 Lazarsfeld, P. F., Jahoda, M. y Zeisel, H. (1996). *Los parados de Marienthal* (Obra original publicada en 1933). La Piqueta.
 Lewis, A. L. (Ed.). (2012). *The Cambridge handbook of psychology and economic behaviour*. Cambridge University Press.
 Loinaz, I. (2017). Manual de evaluación del riesgo de violencia. Metodología y ámbitos de aplicación. Pirámide.
 Melero, L. (Coord.) (201). *La persona más allá de la migración. Manual de intervención psicosocial con personas migrantes*. Tirant Lo Blanch
 Martínez, V. (2010). *Sociedades y mundo: Los problemas sociales en la sociedad moderna* (3ª ed., ampliada y revisada). Ediasa.
 Ottati, V. C., Tindale, R. S., Edwards, J., Bryant, F. B., Heath, L., Suarez-Balcazar, Y. y Posavac, E. J. (Eds.). (2002). *The Social Psychology of Politics*. Kluwer.
 Sánchez, A. (2016). *Ética psicosocial. Enfoque comunitario. Actores, valores, opciones y consecuencias*. Pirámide.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	ROBERTO DOMÍNGUEZ BILBAO
Correo electrónico	roberto.dominguez.bilbao@urjc.es
Departamento	Psicología
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si



Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	5
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	5

